

701386

23



M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENVASES DE DOS PIEZAS, CON CAMARA INTERNA DE AIRE A PRESIÓN, a favor de la razón social Hércules Ibérica S.A., de nacionalidad española, residente en Vigo, Avda. Orillamar s/n.

- - - - -

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en la construcción de envases del tipo de los destinados a transporte de botellas, piezas de cerámica, botes, etc., en los que, bien sea por su fragilidad o por las características especiales de los productos transportados, se requiera que éstos queden debidamente aislados unos de otros, y con una protección eficaz contra todo golpe.

Es esencial el hecho de que el envase objeto de la presente invención, sea fabricado en un material plástico, bien sea rígido, semirrígido o blando, constituyendo dos

5

10

257586

23



15

cuerpos huecos, con unas celdas para alojamiento de la materia a transporter; siendo característico el hecho de que ambos cuerpos, previstos en forma que ajusten uno sobre el otro, van dotados de unos dispositivos valvulares para inyectar aire dentro de los mismos, a una presión apropiada, lo cual coopera a la protección de los objetos alojados en dicho envase.

20

Para mejor ilustración de la presente memoria, se acompañan dos hojas de planos que representan una ejecución preferente de la invención citada a título de ejemplo meramente explicativo, sin carácter limitativo ya que caben infinitud de variantes de mera forma sin que se altere el espíritu de dicha invención. En los planos citados:

25

La fig. 1 muestra una sección lateral de las dos piezas que componen el envase, apreciándose los alvéolos en los que se alojan los productos a transportar.

La fig. 2 muestra un detalle de la manera de acoplaje entre sí de las dos piezas que componen el envase.

30

La fig. 3 es un detalle del cierre o tapón valvular en posición de desarmado.

La fig. 4 muestra el mismo cierre valvular, acoplado a una de las piezas del envase, y debidamente cerrado.

35

La fig. 5 muestra un detalle ampliado de cómo va acoplado el dispositivo valvular de cierre a una de las piezas del envase.

La fig. 6 muestra una planta y un alzado del envase cerrado.

La fig. 7 es una perspectiva parcial con vista lateral del citado envase.

40

Según la invención, el envase está constituido por dos piezas de planta apropiada, una superior (A) y otra in-

257586<sup>23</sup>



ferior (B). Una de ellas (la "A" según los planos adjuntos) la superior, va dotada de una canaladura en su borde inferior (2) en la que encaja un resalte coincidente previsto en el borde superior del cuerpo inferior (B), intercalándose una junta plástica en el lecho de la canaladura citada, reseñada con (5) en el plano adjunto.

Cada una de estas piezas (A) y (B) lleva una serie de celdas o alvéolos, de forma adecuada (1, 1'....) aptos para alojar una botella, un bote, o cualquier otro objeto similar que se desee transportar debidamente protegido. Como consecuencia, en cada uno de los cuerpos (A) y (B) queda un espacio hueco, ya que las bases de los alvéolos o celdillas citados no llegan hasta los fondos de las piezas (A) y (B).

En las cámaras que quedan formadas en dichas piezas, se inyecta aire a determinada presión; para ello, dichas piezas llevan una ventana circular que se tapona mediante una especie de dispositivo valvular (8) consistente en una pieza troncocónica de material plástico, que se embute a presión, dotada de un resalte tope limitativo de su penetración; esta pieza es perforada axialmente (10') de manera pasante con sección ligeramente troncocónica, para que, una vez insuflado el aire a su través, se ocluya con un taco troncocónico preferentemente, de material duro, alargado (10) que se introduce a presión ya que su diámetro es notablemente superior al de la perforación pasante (10') de la citada pieza (8), lográndose así un ajuste hermético. Una vez introducida dicha pieza hasta que sobresalga por la parte posterior de la pieza (8) dejando un pequeño espacio libre delante, en determinados casos, se procederá a un moldeo al calor (9) para lograr un ajuste y cierre herméticos totales.

25 75 86 23 A



75

80

85

90

95

100

El cuerpo superior (A) e inferior (B) del envase, llevan unas acanaladuras en sus lados (11-12-13-14) que no llegan hasta las aristas libres respectivas, donde terminan en una pequeña plataforma de la misma sección, perforada y rodeada de un corchete metálico para evitar rasgaduras. Estas perforaciones son coincidentes en ambos cuerpos, y por ellas se pasa un medio de cierre que ajuste debidamente; este medio de cierre no tiene limitación y puede ir desde un tornillo con tuerca hasta un simple alambre retorcido en sus terminales, que actúa de precinto; en el plano adjunto se referencia con "M" dicha perforación protegida.

Las ventajas que tiene este envase son notorias y de desprenden del contenido de esta memoria, pudiendo resumirse en los siguientes puntos:

- a - Peso ligero.
- b - rapidísima construcción mecánica.
- c - una mayor belleza de presentación.
- d - prácticamente irrompible.
- e - recuperabilidad del envase y su material
- f - protección del producto envasado, tanto por las materias constitutivas del envase, como por la disposición celular y por la inyección de aire en las cámaras de que consta.
- g - Caso de ser de plástico transparente, posibilidad de ver los productos envasados y precintados. Caso de ser plásticos opacos, posibilidad de tonos y colores de gran efecto.

Finalmente sólo resta señalar que en la presente invención caben todas las variantes de realización posibles siempre que no se altere el espíritu de la misma, pudiendo-

257586

23



105

se fabricar en cualquier clase de material plástico, duro, o blando, rígido o semirígido y aún flexible, a base de cualquier clase de resinas sintéticas, naturales o artificiales, y en toda clase de formas ejecutivas y tamaños adecuados sin limitación.

- - - -

110

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, es lo contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

115

1 - Perfeccionamientos en la construcción de envases de dos piezas, con cámara interna de aire a presión, caracterizados por el hecho de que se ha previsto un envase constituido por dos piezas de planta apropiada, una de ellas superior que tiene en su arista inferior una canaladura en la que encaja un resalte coincidente previsto en la pieza inferior; teniendo ambas en su interior una serie de alvéolos para alojamiento de los productos a envasar; caracterizándose asimismo por el hecho de que entre dichos alvéolos y las superficies internas de cada una de estas dos piezas, queda una cámara formada por un espacio hueco.

120

125

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque en la citada cámara, se inyecta aire a determinada presión, para lo cual, cada una de las dos piezas citadas, va dotada de una ventana que se cierra con un medio valvular constituido por una pieza troncocónica de un material de cierto grado de elasticidad y recuperabilidad, tal como un material plástico, que es atravesada en sentido axial por una perforación por la que se inyecta el

130

25 75 86 23



135

aire; ocluyéndose después la perforación citada mediante una espiga de material rígido que, teniendo un diámetro acusadamente mayor que el de la citada perforación, entra a presión, sobresaliendo ligeramente por el culote de la pieza de referencia, por la parte interior del envase; y quedando la parte delantera de dicha espiga embutida en su alojamiento dejando un pequeño espacio delante de ella, para proceder a un moldeo por calor, a fin de lograr un cierre seguro y hermético.

140

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque cada uno de los cuerpos superior e inferior del envase, van dotados de unas canaladuras en sus caras laterales, por su parte exterior, dispuestas en sentido vertical, coincidentes en su posición las del cuerpo superior del envase, con las del cuerpo inferior; cuyas canaladuras no llegan hasta las aristas libres de dichos cuerpos, rematándose en unas pequeñas bases de su misma sección, que van perforadas y encasquilladas con corchetes metálicos para dejar paso a un elemento de cierre-precinto apropiado.

145

150

4 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ENVASES DE DOS PIEZAS, CON CAMARA INTERNA DE AIRE A PRESION.

- - - - -

155

Todo según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cincuenta y ocho líneas, y hojas de planos que se acompañan.

Madrid 23 abril 1960

P.a. *Alvarez*

23



FIG 1

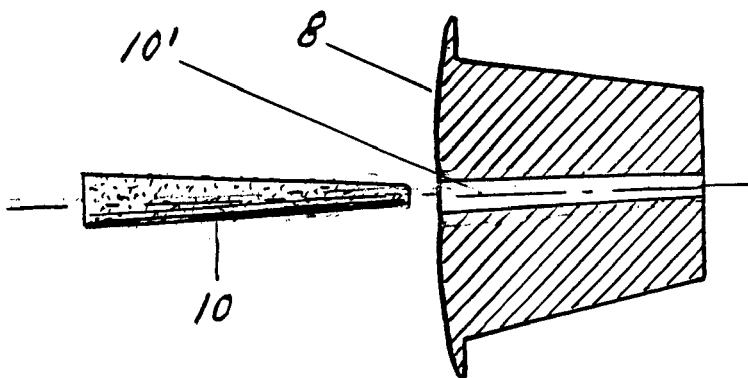
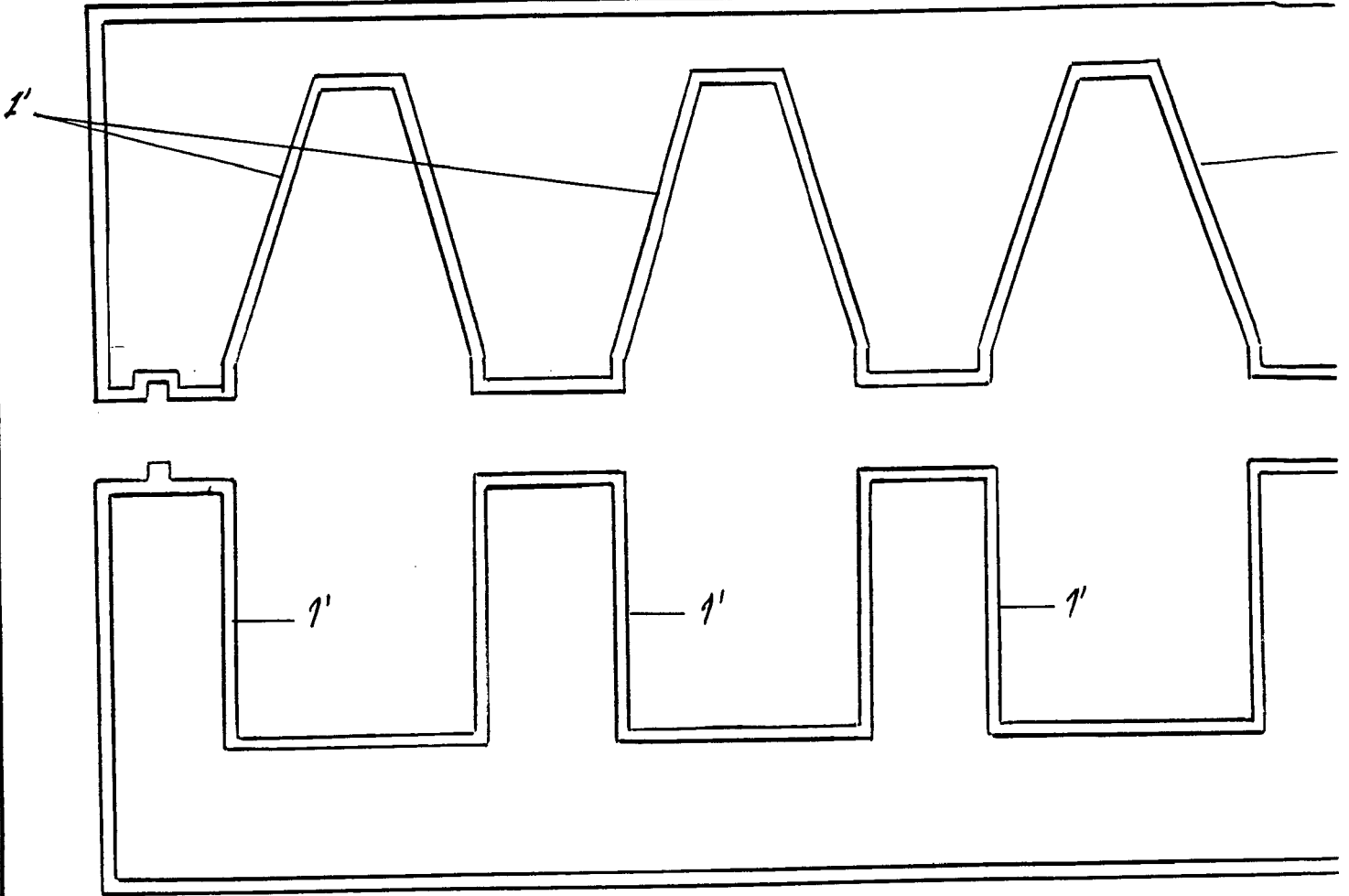


FIG. 3

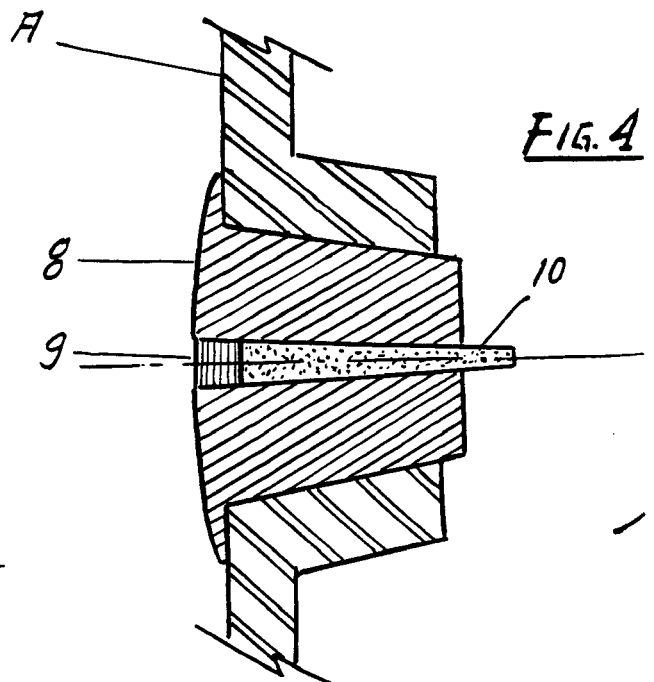
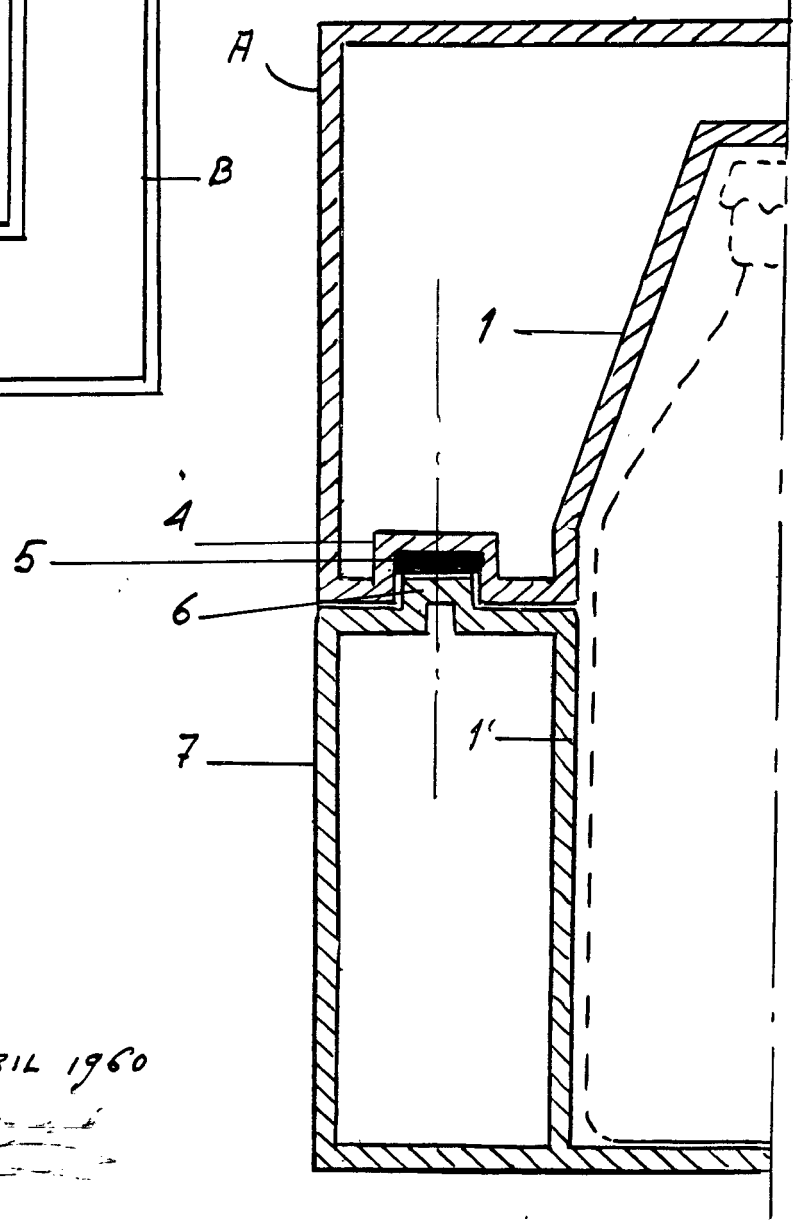
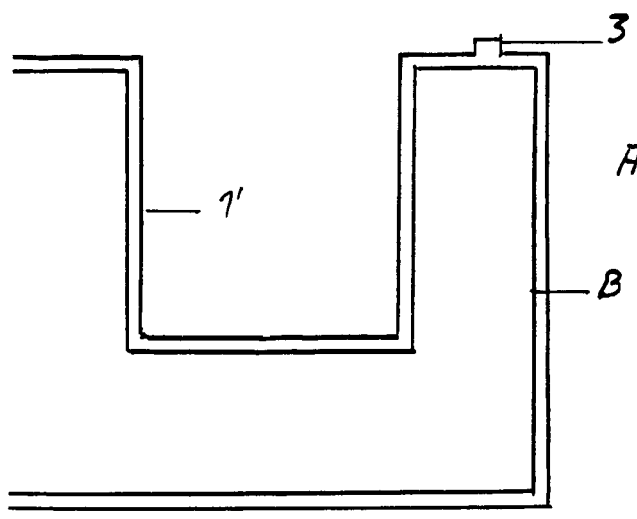
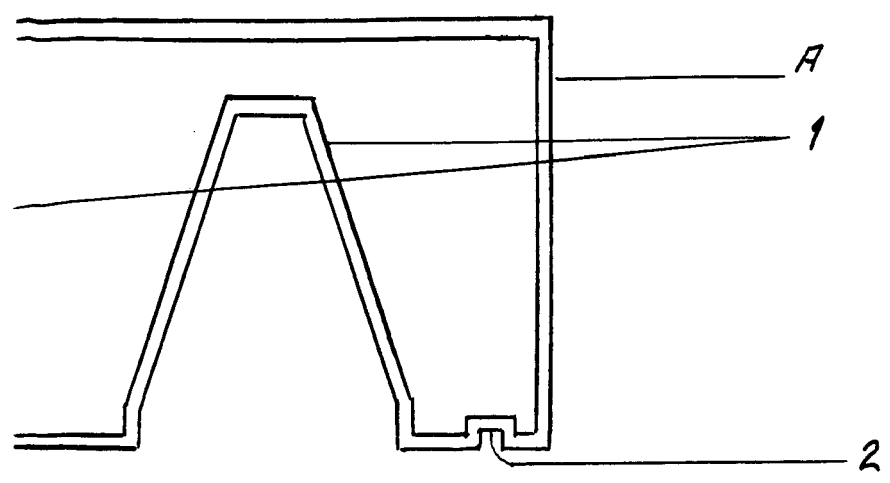


FIG. 4



257586

FIG. 2



G. 4

MADRID 23 ABRIL 1960

*[Handwritten signature]*

HERCULES IBERICA S.A.

257580

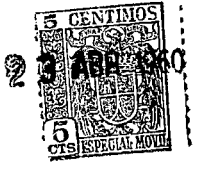
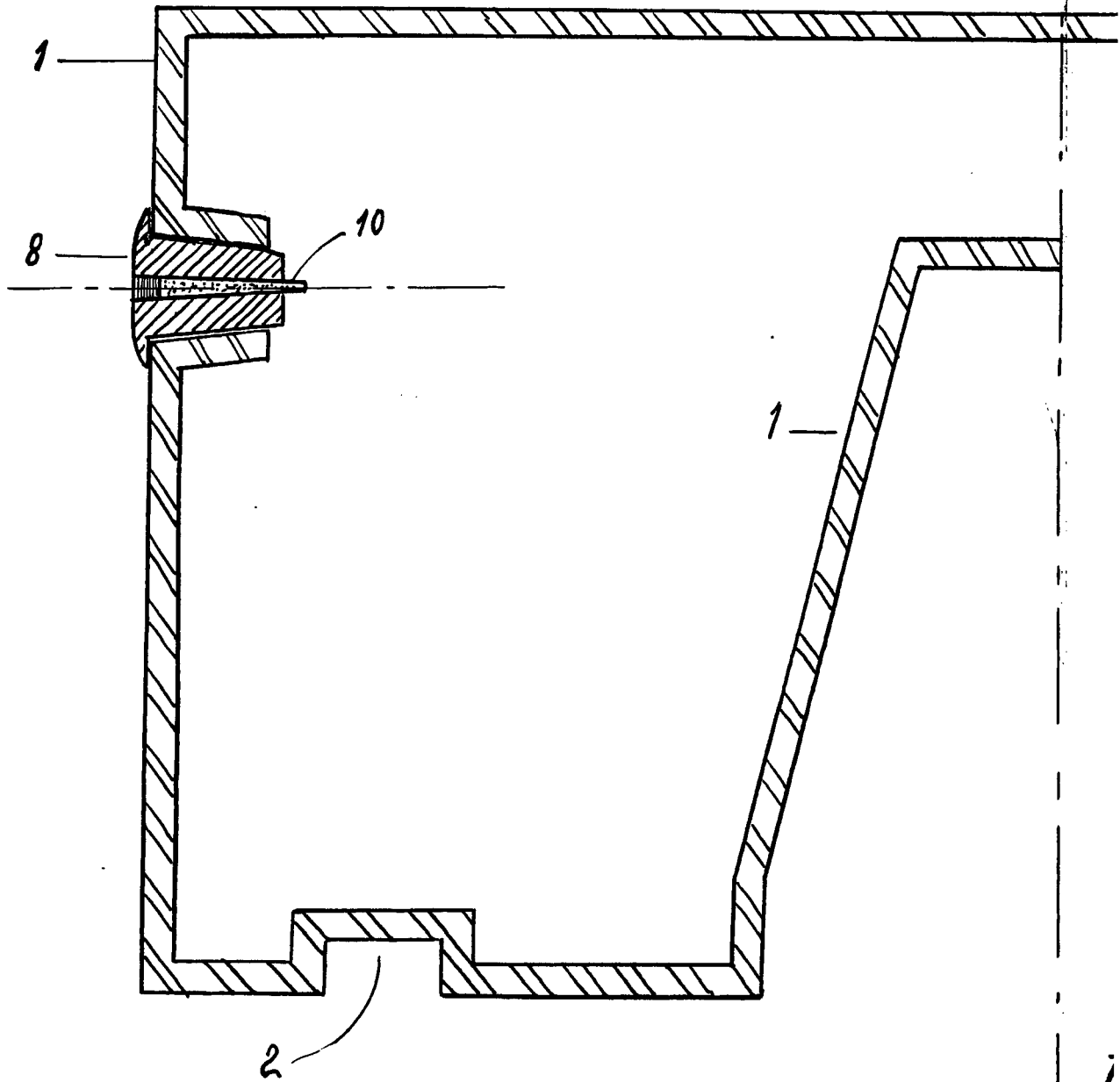


FIG 5



ESCALA VARIABLE

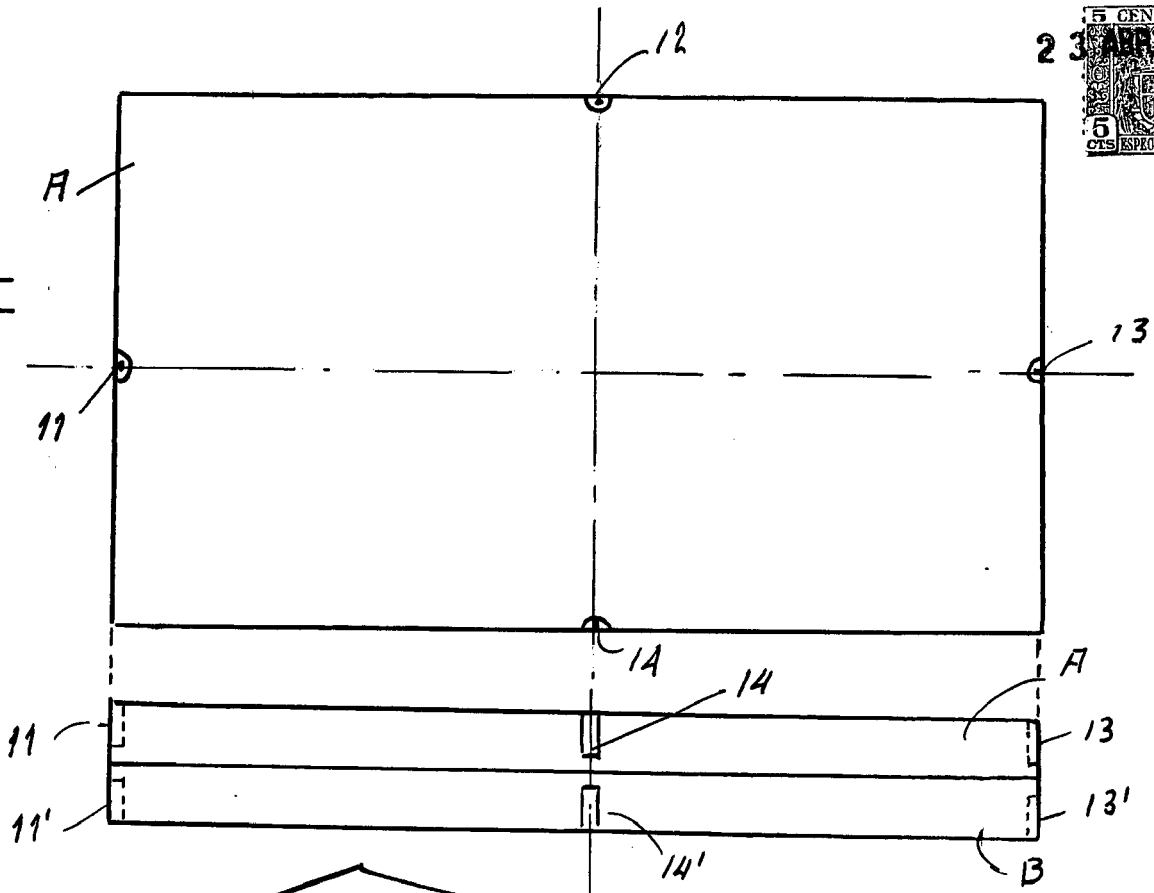


FIG 6

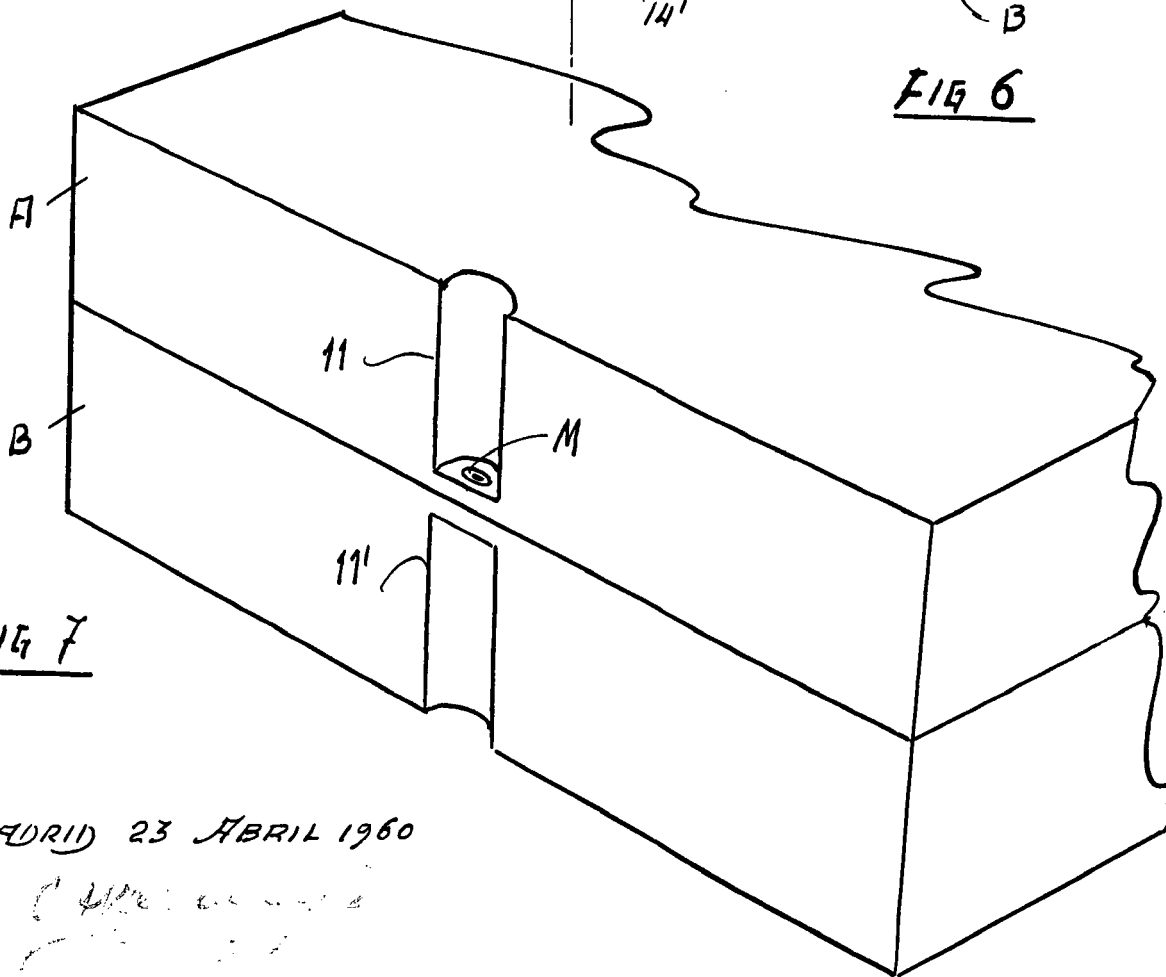


FIG 7

MADRID 23 ABRIL 1960

*(Handwritten signature)*